

**Acta ordinaria N° 007/2016**

En Parque del Plata el día 15 de Febrero 2016, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoín, Concejales Sr Sebastián Vazquez, Sra Beatriz Souto, Sr Gonzalo Dufour, Sr Gerardo Agosto Sr Julio López, Sr Juan Pedro Gilmes, Sr Daniel Correa, Sr Gastón Lariau y Sr Aramis Fernández.

**Alcalde expresa su dolor ante la pérdida del Concejal Sr Jorge Barcia**

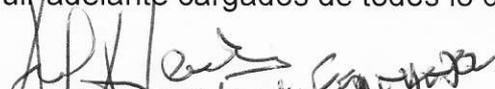
Hoy tenemos el primer concejo después que se nos marchara nuestro vecino, compañero, amigo, concejal Jorge Barcia.

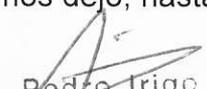
Jorge fue concejal en esta oportunidad y también en anterior siendo inclusive alcalde interino, previamente había sido edil local en la junta, siempre estuvo vinculado a este espacio de una forma u otra, porque siempre estuvo vinculado a los problemas de nuestro Municipio y de nuestra gente. Pero no solo a través del Municipio buscó colaborar, de hecho lo hacía de manera innata colaborando con la vieja camioneta en lo que se precise, y apuntalando organizaciones sociales de las que le reconfortaba ser parte, por mencionar algunas Plenitud, La Comisión de Fomento de Parque del Plata, Cambios entre de las tantas que integró y colaboró en su funcionamiento desde el lugar que le precisaran. Así lo fue con todos los proyectos sociales y locales que se desarrollaban....

Paseo del Solís, cultivando cocos, chapalea y muchos mas.

Nunca pudo retirarse de la militancia barrial, política ni social. Era parte de su vida el preocuparse por la vida de los otros, de los que precisan una mano, ¿quién no la precisa? Por eso pudimos contar con el sin importar distinciones ni banderas, algo que siempre caracterizó a alguien que se hizo querer por propios y ajenos. Volvió a integrar el concejo después de plantearnos que quería acompañar a un proyecto encarado por jóvenes.. tal vez una de las formas que encontró Jorge de que la solidaridad, el ejemplo, la honestidad, la preocupación por el otro, en fin.. que nada termine y que todo comienza.. porque "al final como al principio todo es plan y fantasía".

Recordar todos los que lo conocimos lo vamos a recordar, era un tipo de esos que después que hiciste miga..., difícil no intercambiaras un comentario, una opinión, un chiste por lo general ácido. Hoy Jorge se fue y es responsabilidad de los que estamos que su nombre no se valla, que no se escapen su bromas, su sentir, su incondicional apoyo y también muy importante es que estemos con quien queda sus hijos, nietos y su gran compañera. Beatriz precisa de cada uno de nosotros, porque si no es fácil para los amigos, menos lo va a ser para su gran amor y compañera, tenemos que darle el apoyo que nos daría a todos Jorge en una situación así, un apoyo sin banderas, generaciones o nada que nos separe una pisco de lo único que debe importar recordar, honrar, sonreír y seguir adelante cargados de todos lo que nos dejo, hasta el reencuentro salu compañero

  
Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

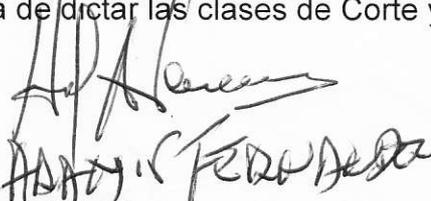
  
Pedro Irigoín  
Alcalde  
Municipio P. del P.

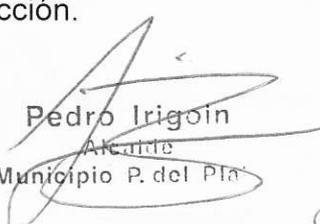
ORDEN DEL DÍA:

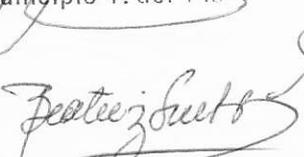
Lectura acta N° 006/2016

**Licencia Alcalde**

- 1) Acta de Cultura -Prenilunio
- 2) Act 3 expte 2016-81-1010-00082 – ref a nota de varios vecinos sobre ubicación de la feria Paseo del Solís .
- 3) Expte 2016-81-1300-00048- denuncia ruidos molestos “Música Alta y espectáculos en el Paseo del Solís” (en los dos exptes coinciden las nota uno fue creado en canelones y el otro acá.
- 4) Diego Ibarra presenta descargos por denegatoria del puesto 2016-81-1300-00013.
- 5) Descargos de Walter Febrero
- 6) Transposición de rubros 2016-81-1300-00074
- 7) Solicitud de aprobación presupuesto baños químicos mes de febrero.
- 8) Solicitud de aprobación de gastos en el período 20 de febrero al 19 de mayo-
- 9) Angela Gonzalez solicita permiso de venta en vía pública de plantas y hortalizas expte 2016-81-1300-0006
- 10) Laura Rivero solicita permiso de venta en vía pública de masas secas, tartas pizzetas en Arroyo Solís Chico. Expte 2016-81-1300-00067
- 11) Neidy Alberro solicita permiso en vía pública de sandías, leña, carbón en bajada 26 de Parque del Plata.-expte 2016-81-1300-00040-
- 12) Solicitud de compra de mobiliario
- 13) Ver morosidad de permisarios de feria días sábados y asumir una decisión definitiva al respecto.
- 14) Luis Alberto Capucho solicita permiso de venta en vía pública de Alfajores de las Sierras de Minas. Expte 2016-81-1300-00084-
- 15) Stella Pusino solicita permiso de venta en vía pública venta de libros expte 2016-81-1300-00079-
- 16) Carrera 10K solicita apoyo de publicidad
- 17) Nota del Concejal Sr Sebastian Vazquez presenta nota manifestando que en esta oportunidad, no podrá subrogar al Alcalde por razones de índole personal de carácter laboral.
- 18) Nota de la Sra Gladis Limongi informando que por motivos de organización de tiempo dejará de dictar las clases de Corte y Confección.

  
Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

  
Pedro Irigoien  
Alcalde  
Municipio P. del Plata

  
Gladis Limongi

**Informes y Resoluciones.**

**Lectura Acta N° 006/2016- Aprobado 5/5**

**Licencia del Alcalde-** Visto la nota presentada por el Concejal Sr Sebastián Vazquez manifestando no poder subrogar en esta oportunidad al Alcalde Sr Pedro Irigoín.

Siendo designada la 1er Concejal titular Sra Beatriz Souto para cumplir el rol de Alcalde a partir del día 18 de marzo. **Resolución N° 072/2016 - Aprobado 5/5**

**1) Asesoramiento de la Comisión de Cultura -Concierto de Plenilunio-**

Es un evento factible y se puede apoyar para dar una posibilidad diferente a una de las plazas más lindas y concurridas de Parque del Plata. Se planteó la posibilidad de realizar este mismo evento en el escenario del arroyo ya instalado del Municipio pero ellos mantienen su interés en realizarlo en esta plaza. Plantean la necesidad de una respuesta a corto plazo para poder confirmar los coros que vendrían.

El Concejo resuelve apoyar la actividad de Concierto de Plenilunio a realizarse en la plaza "Nuestra Señora del Lujan". **Resolución N° 073/2016 Aprobado 5/5**

**2 y 3)** Se recibe a los vecinos Sr Gustavo Fischer y Henry Cámara **El Concejo resuelve-** Tomar esta nota y la presentación oral como insumo para la planificación de ese espacio público en el futuro, coordinar con los vecinos dicha planificación, no hacer caso por el momento a la propuesta de reubicación, en el entendido que es el mejor lugar en el municipio, para el desarrollo de esta actividad y derivar a las direcciones correspondientes el resto de los planteos que entendemos como problemática cierta. **Resolución N° 075/2016 Aprobado 5/5.**

**4) El Concejo Municipal** no aceptar los descargos presentados por el Sr Diego Ibarra, ratificando que se comenzó a trabajar en el armado de un espacio para la creación de un "Paseo" en la Avda 50 mts y la Rambla. **Resolución N° 084/2016 Aprobado 5/5**

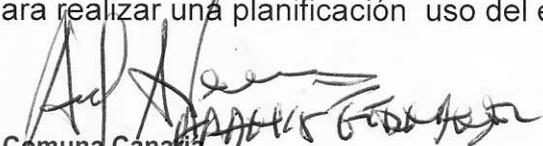
**5) Aceptar los descargos presentados por el Sr Walter Febrero- Resolución N°080 /2016 Aprobado 5/5**

**6) Transposición de rubros - Resolución N° 069/2016 Aprobado 5/5**

**7) Presupuesto baños químicos- Resolución N° 070/2016 Aprobado 5/5**

**8) Gastos 20 de febrero al 19 de mayo- Resolución N° 071/2016 Aprobado 5/5**

**9, 10,11,14 y 15) Solicitudes venta ambulante - Enviar a Comisión Territorial extraordinaria para realizar una planificación uso del espacio. Resolución N° 082/2016 Aprobado 5/5**

  
Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

  
Pedro Irigoín  
Alcalde  
Municipio P. del Plata



12) Compra de moviliario -solicitar presupuestos.

13) **El Concejo resuelve** Notificar a los Permisarios de días sábados, que mantienen deuda con el Municipio de Parque del Plata, que deberán ponerse al día, efectuando los pagos antes del 04 de Marzo del corriente año- El no cumplimiento se procederá a la baja automática de las UBV sin excepciones. **Resolución N° 076/2016 -Aprobado 5/5**

16) Autorizar 10 horas de publicidad rodante para la difusión de carrera 10k efectuando el pago de fondo de ferias eventuales y UBV. **Resolución N° 083/2016 Aprobado 5/5**

17) Se toma conocimiento de lo expresado en la nota – **5/5**

Prorroga de sesión por 1 hora **-Resolución N° 081/2016 -Aprobado 5/5**

18) Expresar a la Sra Gladys Limongi, un agradecimiento por los servicios prestados, por su dedicación, labor y el desarrollo de su vocación, dejando un excelente grupo humano siendo de gran valor para nuestro Municipio. **Resolución N° 077/2016 Aprobado 5/5**

19) Bajada 7 a estudio de la comisión territorial .

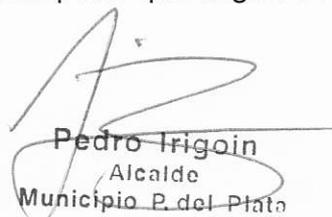
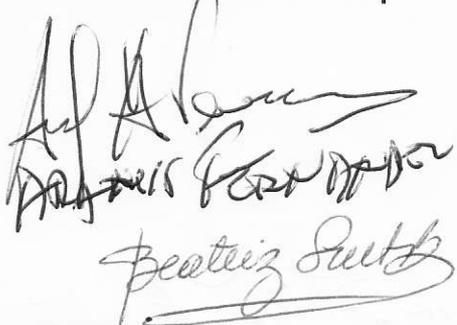
**Resolución N° 074/2016 Aprobado 5/5-** Destinar la suma de \$ 2.400 para la ofrenda floral, Concejal Jorge Barcia y a su vez, dar sin mas la sentidas condolencias a su familia, amigos y compañeros.

#### Lectura de Acta Territorial e Institucional

Asunto "Puente Ferroviario" – En coordinación con Comisión Territorial. Esta Comisión entiende pertinente trabajar para la transformación del puente ferroviario en un puente de tránsito por lo menos peatonal. Se entiende hacer los contactos con AFE y el Municipio de La Floresta. **Resolución N°085/2016 – Aprobado 5/5**

Asunto " Terminal de Ómnibus" - En coordinación con Comisión Territorial. En la lista de demandas elevadas a la Intendencia de Canelones con motivo del proceso de preparación del Presupuesto Quinquenal del Municipio, se planteó la necesidad de unificar en una sola terminal los destinos de todas las empresas de transporte que llegan a nuestra localidad.

**Resolución N° 078/2016 – Aprobado 5/5**



Pedro Irigoien  
Alcalde  
Municipio P. del Plata



Concejal Jorge Barcia

Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescuha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

Agosto



Asunto " Polideportivo" \_ En coordinación con Comisión Territorial. Esta Comisión aconseja realizar una pequeña lista de pedidos que le debemos hacer a la Coordinadora de Vecinos para empezar a llevar a cabo reuniones de trabajo. Lo primero a exponer ante la Coordinadora es que la Intendencia de Canelones no cuenta con ningún recurso económico para el desarrollo de esta obra; sí puede llegar a contar en la medida de lo posible con algún trabajo puntual con algunas maquinas y operarios.

Asunto " Marcar fechas tentativas de Cabildos Abiertos

17/04/2016 hora 10.00 en la plaza pública en Las Toscas Norte, Av. 30 mts. Y Av. Central.  
26/06/2016 hora 10.00 en el espacio Cultural del Municipio de Parque del Plata.

**Resolución N° 079/2016 -Aprobado 5/5**

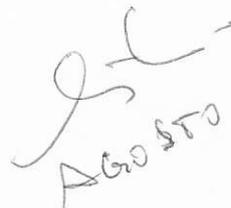
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 07 DE MARZO DEL MES 3 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO ( 21 al 25 )



Pedro Irigoien  
Alcalde  
Municipio P. del Plata



Josefine Carrizosa



AGOSTO